

Pliego Técnico

CPP-1729-2018

Amplificadores y Parlantes

**Gerencia Técnica**

## Indice de contenido

<b>1. OBJETO</b>	<b>2</b>
<b>2. PRODUCTOS A COTIZAR</b>	<b>2</b>
<b>3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</b>	<b>2</b>
<b>4. PRESENTACIÓN DE OFERTAS</b>	<b>5</b>
4.1 Documentación técnica	5
4.2 Formato	5
4.3 Muestra de producto	5
4.4 Plazo de entrega	5
<b>5. GARANTÍA</b>	<b>6</b>
5.1 Condiciones generales	6
<b>6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN TÉCNICA</b>	<b>6</b>
6.1 Etapas de la evaluación	6
6.2 Formato de la evaluación	6
<b>ANEXO I - Tabla de Cumplimiento de Especificaciones</b>	<b>7</b>
<b>ANEXO II - Tabla de Cotizaciones</b>	<b>10</b>

## 1. OBJETO

El objetivo de este llamado es adquirir **amplificadores de audio y parlantes a ser utilizados en el marco del despliegue de soluciones de videoconferencia** en locales educativos,

En la sección 2 se presentan los productos a adquirir, En la sección 3 se describen los requisitos técnicos obligatorios y deseables que aplican para los productos solicitados. En la sección 4 se describen las condiciones generales para la presentación de ofertas y se indica cómo debe proceder el oferente para presentar su oferta. En la sección 5 se establecen las condiciones de garantía. En la sección 6 se explica el criterio de evaluación técnica de ofertas. Por último en los Anexos I y II se incluye el formato que deberá utilizarse para presentar la oferta.

## 2. PRODUCTOS A COTIZAR

Los productos comprendidos en este proceso de compra son los siguientes:

<b>Equipos</b>
Amplificadores De Audio
Parlantes tipo A
Parlantes tipo B

## 3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

En todos los casos el producto ofertado deberá cumplir con la totalidad de las especificaciones obligatorias. Se valorará que el producto ofertado cumpla también con la mayor cantidad posible de especificaciones deseables.

En caso de que el producto ofertado no cumpla con una o más especificaciones obligatorias la oferta de dicho producto será descartada.

### 3.1 Amplificadores De Audio

Especificaciones Obligatorias	
# Esp.	Descripción
A.3.1.1	Potencia de salida mínima: 40 W RMS
A.3.1.2	Salida: Constant-voltage speaker system: 70 / 100 V
A.3.1.3	Salida: 4 $\Omega$
A.3.1.4	Protección para cortocircuitos
A.3.1.5	Rango de Tolerancia de Voltaje de Entrada (a la red eléctrica) 200-240 V
A.3.1.6	Enchufe tipo: C (Europlug), F - CEE 7/4 (Schuko) o L - CEI 23-16 VII.
A.3.1.7	Tamaño máximo de la unidad (ancho x profundidad x altura): 50 x 30 x 25 cm <b>Obs:</b> Estas dimensiones máximas deben incluir el espacio que ocupan los conectores.

Especificaciones Deseables	
# Esp.	Descripción
A.3.2.1	Salida: Constant-voltage speaker system: 35 / 70 / 100 V
A.3.2.2	Salida: 4-8 $\Omega$
A.3.2.3	Diseño sencillo. En lo posible solo con llave de encendido y un solo control de volumen de salida, siendo el mismo de mayores dimensiones respecto a otros controles a los efectos de facilitar la operativa del usuario.

### 3.1 Parlantes Tipo A

Especificaciones Obligatorias	
# Esp.	Descripción
B.3.1.1	Parlante para pared de 2 vías
B.3.1.2	Con gabinete, rejilla de protección y soporte para montarlo en pared
B.3.1.3	Potencia nominal mínima: 10 W
B.3.1.4	Entrada: Constant-voltage speaker system: 70 / 100 V

Especificaciones Deseables	
# Esp.	Descripción
B.3.2.1	Entrada: Constant-voltage speaker system: 35 / 70 / 100 V

### 3.1 Parlantes Tipo B

Especificaciones Obligatorias	
# Esp.	Descripción
C.3.1.1	Parlante para pared de 2 vías
C.3.1.2	Con gabinete, rejilla de protección y soporte para montarlo en pared
C.3.1.3	Potencia nominal mínima: 10 W
C.3.1.4	Entrada: 8 $\Omega$

Especificaciones Deseables	
# Esp.	Descripción
C.3.2.1	Entrada: 4-8 $\Omega$

## 4. PRESENTACIÓN DE OFERTAS

### 4.1 Documentación técnica

Junto con la oferta se deberán incluir hojas de datos con las especificaciones técnicas del producto ofertado. Las hojas de datos deberán ser las provistas por el fabricante del producto y coincidir con el producto ofertado.

### 4.2 Formato

La oferta deberá ser presentada completando las tablas incluidas en los Anexos I y II.

El oferente completará todos los campos bajo el título A COMPLETAR POR EL OFERENTE de la Tabla de Cumplimiento de Especificaciones y de la Tabla de Cotizaciones.

En caso de que el oferente quiera ofrecer más de una opción para un mismo producto deberá agregar en las Tablas antes mencionadas las filas necesarias respetando el formato propuesto.

### 4.3 Muestra de producto

Junto con la oferta se deberá presentar una muestra de cada producto ofertado. Si el oferente no tuviera posibilidad de entregar la muestra junto con la oferta, se considerará válida la presentación de una constancia de embarque con su correspondiente Tracking number, contando para la recepción de la muestra con un plazo máximo de **10 días corridos a partir de la fecha de apertura del Concurso de Precios**. En caso de no presentar las muestras en el plazo previsto, Centro Ceibal se reserva el derecho de descartar la oferta.

Las muestras podrán ser devueltas en distintas condiciones respecto de las cuales fueron entregadas (ej. cambio de configuración original, embalaje de componentes abiertos, etc.).

El oferente dispondrá de 4 semanas a contar desde la fecha de adjudicación para retirar las muestras presentadas. En caso de no retirar las muestras en el plazo anterior, Centro Ceibal podrá disponer libremente de las mismas, sin derecho a reclamo por parte del oferente.

Centro Ceibal podrá realizar al oferente las consultas técnicas pertinentes relacionadas con la evaluación del producto. Dicho asesoramiento no representará ningún costo adicional para Centro Ceibal.

### 4.4 Plazo de entrega

El oferente deberá especificar el plazo de entrega de los productos a partir de la fecha de notificación de adjudicación. Es deseable un plazo de hasta 45 días corridos a partir de dicha fecha. Se podrán acordar entregas parciales de acuerdo a las necesidades de Centro Ceibal, debiendo el oferente en tal caso especificar su capacidad de entrega según los volúmenes cotizados.

## 5. GARANTÍA

### 5.1 Condiciones generales

El oferente garantiza que en caso de adjudicación los productos a suministrar serán nuevos, completos, sin uso y del modelo ofertado. Que estarán libres de defectos atribuibles al diseño, los materiales, la fabricación, las condiciones de almacenamiento (empaquete, temperatura y humedad apropiados), traslado o cualquier acto u omisión del oferente o fabricante que pudiera manifestarse en ocasión del uso normal de los bienes en las condiciones imperantes en el país. **El oferente deberá especificar el plazo de garantía, el cual deberá ser como mínimo de 12 (doce) meses** a partir de la fecha en que los productos hayan sido recibidos por Centro Ceibal. La garantía deberá incluir todos los componentes de los productos ofertados. Se deberán especificar claramente otras condiciones y límites de la garantía. En caso de que el oferente no especifique plazo de garantía se asumirá que el mismo es de 12 (doce) meses. En el marco de la garantía el plazo máximo de reposición o reparación de productos defectuosos será de 15 días corridos a partir de la fecha de efectuado el reclamo.

## 6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN TÉCNICA

### 6.1 Etapas de la evaluación

La evaluación de ofertas se realizará según las siguientes etapas:

- 1) Se verifica que la información y la muestra presentada sea completa, coherente con el producto cotizado.
- 2) Se verifica si el producto ofertado cumple con las Especificaciones Obligatorias.
- 3) Se conforma la lista de prelación técnica.

La no verificación de una o más condiciones mencionadas en las etapas 1 y 2 habilita a Centro Ceibal a no incluir la oferta en la siguiente etapa de evaluación.

### 6.2 Formato de la evaluación

Luego de verificado el paso 1) mencionado en la sección anterior, se procede a evaluar las especificaciones obligatorias solicitadas. Posteriormente se evaluará el cumplimiento de las especificaciones deseables para establecer un orden de prelación.

En los casos que se entienda necesario Centro Ceibal podrá realizar pruebas a los efectos de verificar que el producto cumple con las características técnicas indicadas en la propuesta.

## ANEXO I - Tabla de Cumplimiento de Especificaciones

<b>TABLA DE CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES</b> <b>Producto: A - Amplificador de Audio</b>		<b>A COMPLETAR POR EL OFERENTE</b>	
		(en cada especificación marcar con una cruz (X) la opción que corresponda)	
<b>Especificaciones Obligatorias</b>		<b>CUMPLE</b>	
<b># Esp.</b>	<b>Descripción</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
A.3.1.1	Potencia de salida mínima: 40 W RMS		
A.3.1.2	Salida: Constant-voltage speaker system: 70 / 100 V		
A.3.1.3	Salida: 4Ω		
A.3.1.4	Protección para cortocircuitos		
A.3.1.5	Rango de Tolerancia de Voltaje de Entrada (a la red eléctrica) 200-240 V		
A.3.1.6	Enchufe tipo: C (Europlug), F - CEE 7/4 (Schuko) o L - CEI 23-16 VII.		
A.3.1.7	Tamaño máximo de la unidad (ancho x profundidad x altura): 50 x 30 x 25 cm <b>Obs:</b> Estas dimensiones máximas deben incluir el espacio que ocupan los conectores.		
<b>Especificaciones Deseables</b>		<b>CUMPLE</b>	
<b># Esp.</b>	<b>Descripción</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
A.3.2.1	Salida: Constant-voltage speaker system: 35 / 70 / 100 V		
A.3.2.2	Salida: 4-8 Ω		
A.3.2.3	Diseño sencillo. En lo posible solo con llave		



	de encendido y un solo control de volumen de salida, siendo el mismo de mayores dimensiones respecto a otros controles a los efectos de facilitar la operativa del usuario.		
--	---	--	--

<b>TABLA DE CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES</b> <b>Producto: B - Parlante Tipo A</b>		<b>A COMPLETAR POR EL OFERENTE</b>	
		(en cada especificación marcar con una cruz (X) la opción que corresponda)	
<b>Especificaciones Obligatorias</b>		<b>CUMPLE</b>	
<b># Esp.</b>	<b>Descripción</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
B.3.1.1	Parlante para pared de 2 vías		
B.3.1.2	Con gabinete, rejilla de protección y soporte para montarlo en pared		
B.3.1.3	Potencia nominal mínima: 10 W		
B.3.1.4	Entrada: Constant-voltage speaker system: 70 / 100 V		
<b>Especificaciones Deseables</b>		<b>CUMPLE</b>	
<b># Esp.</b>	<b>Descripción</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
B.3.2.1	Entrada: Constant-voltage speaker system: 35 / 70 / 100 V		

<b>TABLA DE CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES</b> <b>Producto: C - Parlante Tipo B</b>		<b>A COMPLETAR POR EL OFERENTE</b>	
		(en cada especificación marcar con una cruz (X) la opción que corresponda)	
<b>Especificaciones Obligatorias</b>		<b>CUMPLE</b>	
<b># Esp.</b>	<b>Descripción</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
C.3.1.1	Parlante para pared de 2 vías		
C.3.1.2	Con gabinete, rejilla de protección y soporte para montarlo en pared		
C.3.1.3	Potencia nominal mínima: 10 W		
C.3.1.4	Entrada: 8 $\Omega$		
<b>Especificaciones Deseables</b>		<b>CUMPLE</b>	
<b># Esp.</b>	<b>Descripción</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
C.3.2.1	Entrada: 4-8 $\Omega$		

## ANEXO II - Tabla de Cotizaciones

TABLA DE COTIZACIONES		A COMPLETAR POR EL OFERENTE											
		Producto Cotizado		Precio unitario según cantidad a adquirir				Marcar con una cruz (X) la opción que corresponda					
Producto	Descripción	Marca	Modelo	1 a 75	76 a 150	151 a 250	más de 250	CIF	Plaza	UYU	USD	sin impuestos	Tiempo de entrega (días)
Producto A	Amplificadores de Audio												
Producto	Descripción	Marca	Modelo	1 a 150	151 a 300	301 a 500	más de 500	CIF	Plaza	UYU	USD	sin impuestos	Tiempo de entrega (días)
Producto B	Parlantes Tipo A												
Producto C	Parlantes Tipo B												